



# UJED

Universidad Juárez  
del Estado de Durango



Facultad de Economía,  
Contaduría y Administración.

## CONVOCATORIA

### III Congreso Internacional de Ciencias Económico Administrativas: Reinventando la empresa y su cultura organizacional en la era digital

Que se llevará a cabo mediante modalidad híbrida los días 18, 19 y 20 de mayo de 2022

#### I. OBJETIVOS

- Divulgar proyectos de investigación teórica y aplicada en las ciencias económico-administrativas, que aporten valor a las organizaciones y a la sociedad en general.
- Fomentar un ambiente propicio para el diálogo, el intercambio de ideas entre alumnos, académicos e investigadores de diferentes carreras e instituciones dedicadas al estudio de las ciencias económico-administrativas, desde una perspectiva humanista.

#### II. EJES TEMATICOS

1. La organización del futuro, modelos de negocio.
2. La tecnología en la transformación de las empresas.
3. Reinventando la mercadotecnia en la era digital.
4. Cultura y talento del capital humano ante la revolución tecnológica.
5. Desarrollo sostenible y emprendimiento para el futuro.
6. Tendencias en la era de la economía digital.
7. Inclusión y data science en las finanzas.
8. Transformación de la auditoría y el control interno en la era digital.
9. Marco legal y contribuciones en la era digital.

#### III. BASES PARA PARTICIPANTES

1. Podrán participar como ponentes los alumnos de educación superior de universidades mexicanas y extranjeras, que cursen un programa relacionado con las ciencias económico-administrativas, en cualquier modalidad.
2. Cada ponencia debe de contar con un asesor, quien deberá ser un docente o investigador de nivel superior experto en el tema de la ponencia.
3. Las ponencias deberán ser inéditas.
4. Las ponencias deberán consistir en aportaciones al conocimiento teórico o práctico y guardar relación con alguno de los ejes temáticos establecidos en esta convocatoria.
5. Las ponencias deberán presentarse en un formato de investigación académica, no se aceptarán otro tipo de trabajos como planes de negocios o resúmenes.
6. Las investigaciones deberán presentarse en forma individual o en coautoría, teniendo como máximo cuatro autores, de preferencia integrando equipos multidisciplinarios.
7. Las ponencias se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego, donde la decisión de los árbitros será inapelable. Se evaluará el contenido de la ponencia, y la exposición de esta.
8. Se permite que las ponencias sean protocolos, proyectos de investigación, continuación de otras investigaciones de los mismos autores.
9. Los autores darán su consentimiento para la publicación íntegra de su ponencia en el libro electrónico de memorias del congreso, en caso de que esta sea aceptada.

Fanny Anitúa y Priv. de Loza C.P. 34000 Durango, Dgo.  
Tel: (618) 827-13-65  
feca.ujed.mx



# UJED

Universidad Juárez  
del Estado de Durango



Facultad de Economía,  
Contaduría y Administración.

10. El o los autores se comprometen a presentarse en la sesión virtual o en su caso presencial del Congreso y presentar la ponencia en la fecha y hora asignada.
11. Una vez que se efectúe el registro de la ponencia en el sitio oficial del Congreso, no se permitirán modificaciones al trabajo, ni la modificación de autores.
12. Los autores de las ponencias que hayan sido aceptadas recibirán un reconocimiento como ponente, además del derecho a que su trabajo sea incluido en las memorias del congreso.
13. Las ponencias podrán ser presentadas en español e inglés.
14. El registro de participantes, así como el envío de ponencias se realizará del 25 de abril al 3 de mayo únicamente mediante el sitio [www.feca.ujed.mx](http://www.feca.ujed.mx), en la sección "convocatorias".
15. La ponencia se deberá registrar solo en uno de los ejes temáticos del congreso.
16. Los requisitos de formato y entrega de la ponencia son los siguientes:
  - a) La ponencia se debe cargar en el sitio oficial ya señalado en dos archivos separados: el extenso y la portada, los cuales se explican a continuación:
  - b) Extenso: Es el documento que contiene la ponencia, debe tener una extensión máxima de 9000 palabras, sin exceder 20 cuartillas, respetando el siguiente formato: márgenes laterales de 3 cm, superior e inferior de 2.5 cm. Deberá utilizarse el procesador de textos Microsoft Word, empleando la fuente *Times New Roman* de 12 puntos, interlineado sencillo, párrafos justificados con espacio entre estos, páginas numeradas en la parte inferior central. Incluir un resumen o *abstract* no mayor a 350 palabras, indicar de tres a cinco palabras clave. Omitir de este documento los datos de el o los autores, así como de la institución de procedencia o cualquier otro dato que aluda directa o indirectamente a su persona, estos datos solo deben aparecer en la portada. Como estructura para esta sección se sugiere la siguiente, no siendo limitativa: Resumen, palabras clave, introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusión, bibliografía.
  - c) Portada: Es la carátula del documento y debe incluir los datos del congreso, el título de la ponencia, datos del autor o autores, nombre del asesor, tales como nombre, teléfono de contacto, correo electrónico, institución de procedencia, semestre que esta cursando, y el eje temático elegido. Este archivo debe estar en formato de Microsoft Word.
17. Se aceptarán solamente los trabajos que cumplan con las bases estipuladas en esta convocatoria, así como con las fechas ya determinadas.
18. El comité organizador notificará vía correo electrónico a los participantes sobre el resultado del arbitraje de la ponencia, en caso de ser aceptada para que esta pueda ser presentada durante el congreso.
19. La determinación de los primeros lugares por parte de comité organizador es inapelable.
20. La premiación de las ponencias se realizará conforme a lo siguiente: Primer lugar: \$4000.00, segundo lugar: \$3000.00, tercer lugar: \$2000.00, y tres premios de \$1000.00 a las mejores presentaciones.
21. El comité organizador del Congreso de Ciencias Económico Administrativas se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en esta convocatoria.

#### IV. FECHAS CLAVE

- Recepción de ponencias. **Del 25 de abril al 3 de mayo.**
- Envío de dictamen de resultados. **A partir del 10 de mayo.**
- Presentación de ponencias y conferencias magistrales. **18 al 20 de mayo.**